

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

9644 *Resolución 452/38125/2014, de 19 de septiembre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifica la Resolución 452/38102/2014, de 25 de agosto, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en el centro docente militar de formación para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, sin titulación universitaria previa.*

La Resolución 452/38070/2014, de 7 de julio, de la Subsecretaría, convocó los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación mediante las formas de ingreso directo y promoción, sin exigencia de titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

La base decimoquinta de la referida Resolución 452/38070/2014, de 7 de julio, dispone que la no presentación, en la fecha señalada, en el centro docente militar de formación o las bajas de alumnos, a petición propia, que puedan originarse durante la fase de acogida y periodo de orientación y adaptación a la vida militar, podrán ser cubiertas al amparo del artículo 56.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, atendiendo al orden de la relación complementaria.

En uso de las competencias que me están atribuidas en la disposición quinta de la Resolución 452/38070/2014, de 7 de julio, y de conformidad con lo que determina la base decimoquinta de la convocatoria, dispongo:

Primero. Baja de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos.

Al no haber efectuado su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se modifica el apartado 2.1 del anexo de la Resolución 452/38102/2014, de 25 de agosto («BOE» número 208, de 27 de agosto), anulando a todos los efectos el nombramiento en la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, de los aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos que se relacionan en el anexo I.

Por haber sido aceptada la baja, a petición propia, durante la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar, solicitada por el aspirante nombrado alumno, se modifica el apartado 1.1 del anexo de la Resolución 452/38102/2014, de 25 de agosto, anulando a todos los efectos el nombramiento en la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, del aspirante propuesto para ser nombrado alumno que se relaciona en el anexo I.

Segundo. Alta de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos.

De acuerdo con la relación complementaria de aspirantes que habiendo superado el proceso de selección no han obtenido plaza, se modifica el apartado 1.1 del anexo de la Resolución 452/38102/2014, de 25 de agosto, nombrando a los aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos en la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, a los aspirantes que se relacionan en el anexo II.

Madrid, 19 de septiembre de 2014.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Juan Antonio Álvarez Jiménez.

ANEXO I

Bajas causadas por no presentación de aspirantes en centro docente militar de formación2. *Con exigencia de créditos superados*

2.1 Ingreso directo

DNI	Apellidos y nombre	Calificación final
53751258M	CORREA BELLIDO, SERGIO.	9,340
53751259Y	CORREA BELLIDO, JORGE.	9,045

Bajas durante la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar1. *Sin exigencia de créditos superados*

1.1 Ingreso directo

DNI	Apellidos y nombre	Calificación final
02738744L	ORALLO MARTÍNEZ, JULIO.	13,470

ANEXO II

Altas originadas por no presentación de aspirantes en centro docente militar de formación1. *Sin exigencia de créditos superados*

1.1 Ingreso directo

DNI	Apellidos y nombre	Calificación final
45355777F	GÓMEZ DÍEZ DE LA CORTINA, ESTHER.	12,627
01195672V	GONZÁLEZ MARCOS, ENRIQUE.	12,614

Altas originadas durante la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar1. *Sin exigencia de créditos superados*

1.1 Ingreso directo

DNI	Apellidos y nombre	Calificación final
75935918S	CASTILLO GARCÍA, RUBÉN.	12,717